



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 03 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720190066500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Graciela Bruzon Yanez	Inurbe En Liquidacion, Angelina Garcia Ospino	31/01/2020	Auto Rechaza De Plano
08001418901720190072400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Orozco Sarmiento	Abner Mendoza Suarez	31/01/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720190051300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Comercializadora Asiel S.A.S	31/01/2020	Auto Decide - Corrección De Mandamiento Ejecutivo.
08001418901720190066600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopema	Maria Teresa Beltran Palacin, Gregorio Emilio Cervantes Bustamante	31/01/2020	Auto Rechaza De Plano
08001418901720190066300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Mario Cesar Quiñones Garcia	31/01/2020	Auto Niega - Niega Corrección
08001418901720190073100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coocamior	Judith Elena Tapia De La Rosa	31/01/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 03 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

9c13a529-140f-49fd-b363-536cf7af7758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 03 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720190072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Martha Beatriz Jimenez Revollo	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720190072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Martha Beatriz Jimenez Revollo	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190071200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rosa Rodriguez Ramirez	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720190069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Anel De Jesus Miranda Vergara	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720190069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Anel De Jesus Miranda Vergara	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R F Encore Sas	Javier Orozco Machado	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 03 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

9c13a529-140f-49fd-b363-536cf7af7758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 03 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720190070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R F Encore Sas	Javier Orozco Machado	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Salomon Franco Castro	Fabian Alberto Nieto Imitola	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Salomon Franco Castro	Fabian Alberto Nieto Imitola	31/01/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720190071900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Gisela Salas Lizcano	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720190071900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Gisela Salas Lizcano	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Luis Fernando Diaz Quintero	31/01/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 03 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

9c13a529-140f-49fd-b363-536cf7af7758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 03 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720190071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Luis Fernando Diaz Quintero	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190069300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Skylink Networks Ltda	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190069300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Skylink Networks Ltda	31/01/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720190069800	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Carmen Cecilia Coronado De Meza	31/01/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720190069800	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Carmen Cecilia Coronado De Meza	31/01/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720190068800	Verbales De Menor Cuantia	Zigurat Ltda.	Construcciones Grupo Andino Marin Valencia Sa Grama Sa	31/01/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 03 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

9c13a529-140f-49fd-b363-536cf7af7758